Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 19 /2022

FECHA	14 **de** Julio **de 2022**
CONVOCANTE	**Gobernación del Departamento de Itapúa**
MODALIDAD Y N°	**Licitación por Contratación Directa N° 17/2022**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Construcción de Canalización e Instalación de entubamiento en diferentes caminos del Departamento de Itapúa"**
ID	**N° 415.014**

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 770/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Walter Hurtado, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Lic. Myrian Elizabeth Falcón, Contadora General de la Gobernación de Itapúa; el Abog. Diego Emmanuel Cabral Sosa, Secretario de Asuntos Municipales y el Ing. Nelson Tyrakowski, Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa.-**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415014				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construccion de canalizacion e instalación de entubamiento en diferentes caminos del Departamento de Itapúa				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	8-Julio-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Derlis Mendoza				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Adalberto Osorio				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80101246-5	A&K S.A.	oficinaencarnacion2018@hotmail.com
2	3568210-8	SULMA RAMONA GIMENEZ ORTIGOZA	YAKY2502@HOTMAIL.COM
3	80113915-5	Hormigonera del Litoral S.A.	hormigoneralitora@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
A&K S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.861.786 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SULMA RAMONA GIMENEZ ORTIGOZA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 11.079.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Hormigonera del Litoral S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.981.630 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
A&K S.A.	92	1701056	NO
SULMA RAMONA GIMENEZ ORTIGOZA	15		NO
Hormigonera del Litoral S.A.	18		NO

Ninguna

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernacion - Itapua

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

1- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Conforme Consta en el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones.

2- Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
A&K SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SULMA RAMONA GIMENEZ ORTIGOZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HORMIGONERA DEL LITORAL SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba se observa que todas las Empresas han presentado las documentaciones de carácter sustancial.

3- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial; se analizará si las empresas han poseído errores aritméticos y por economía procesal se solicitará la aceptación o rechazo de su oferta, conforme sea calificado.
La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta al presente dictamen (ver anexo).

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha constatado que los oferentes no poseen Certificado de Origen y Empleo Nacional.

4- Comparación de las ofertas presentadas:

ITEM	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.
1	A&K SA	10.861.786
2	HORMIGONERA DEL LITORAL SA	10.981.630
3	SULMA RAMONA GIMENEZ ORTIGOZA	11.079.000

Siendo el sistema de adjudicación **POR EL TOTAL** y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar la oferta más baja presentada y que cumple con la documentación sustancial, que corresponde a la **EMPRESA A&k SA**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones.

Este Comité Evaluador procede a analizar la oferta presentada y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones

A) **CALIFICACIÓN LEGAL;** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario de la empresa no se encuentra registrado actualmente como funcionario público.

INFORME DEL SINARH				
VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	**A&K SA**	MIRYAN RAMONA VELAZQUEZ IRALA	3.610.838	No Figura.-
2	**A&K SA**	MARCOS RODRIGUEZ RAMIREZ	2.817.038	No Figura.-

B) **DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE

8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE

Capacidad Financiera

A&K S.A.

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	402.179.233	10.553.746	38,11	13,69
31/12/2020	403.466.978	235.928.322	1,71	
31/12/2021	648.588.981	514.290.346	1,26	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2019	10.533.746	805.449.233	0,01	0,20
31/12/2020	235.928.322	1.108.461.163	0,21	
31/12/2021	514.290.346	1.418.937.665	0,36	

1- Coeficiente de Liquidez: activo Corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2019 2020 ,2021).

2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019; 2020 ,2021)

Obs.: La Empresa del A& K S.A. cumple con lo solicitado en el PBC.-

Activos Líquidos

A&K S.A.

Coeficiente de Liquidez

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)-(2)Resultado	Monto Máximo del Llamado
31/12/2021	648.588.981	514.290.346	134.298.635	160.000.000

Total Activo Líquido	**134.298.635**
Compromisos Contractuales Vigentes (Form. 9)	**-**
Activo Liquido	**134.298.635**

Deberá ser como mínimo el 60% del monto máximo del llamado.-	96.000.000

La Empresa A&K S.A. cumple con lo solicitado en el PBC

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - *Residente de Obras: Un ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 2 (dos) años en obras.* Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2*[dos]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
• 1(una) Retroexcavadora	**CUMPLE**
• 2 (dos) Camión Volquete	**CUMPLE**
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende cumple con dichos requisitos.

- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.

- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando todos los ítems dentro de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa.-

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

<u>Recomendación de Adjudicación</u>:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación por Contrato Abierto** de la **Contratación Directa N° 17/2022 "CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACION E INSTALACIÓN DE ENTUBAMIENTO EN DIFERENTES CAMINOS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA", ID N° 415.014,** a favor de la **EMPRESA A&K SOCIEDAD ANÓNIMA** por el monto total mínimo que asciende a la suma de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), y** por el monto total máximo que asciende a la suma de **Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones).** ----------

Según Planilla de Cómputo Métrico y Precios agregado a continuación.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparación de obra - Cartel de la Obra	Unidad	1	1.162.554	1.162.554
2	Servicio de construcción de sistemas de drenaje - Entubamiento	Unidad	1		3.278.791
2.1	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,60 m de diámetro	Unidad	1	610.877	610.877
2.2	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,80 m de diámetro	Unidad	1	735.546	735.546
2.3	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,00 m de diámetro	Unidad	1	860.215	860.215
2.4	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,20 m de diámetro	Unidad	1	984.884	984.884
2.5	Base para colocación de tubos	Metros cúbicos	1	87.269	87.269
3	Construcción de alcantarillado -	Unidad	1		6.420.441
3.1	Cabeceras de Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Unidad	1	2.929.715	2.929.715
3.2	Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Metros cúbicos	1	1.246.688	1.246.688
3.3	Hormigón armado de 210 Kg/cm2	Metros cúbicos	1	2.244.038	2.244.038

Estando los montos ofertados dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

ES NUESTRO DICTAMEN…

Atentamente

Abog. Walter Hurtado
Dirección Jurídica
Gobernación de Itapúa

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Dpto. de Contabilidad

Lic. Myrian Elizabeth Falcón
Contadora General
Gobernación de Itapúa

Abg. Diego Emmanuel Cabral Sosa
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

DIFERENCIA PORCENTUAL - Construccion de canalizacion e instalación de entubamiento en diferentes caminos del Departamento de Itapúa con ID: 415014

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 80.000.000 Máximo: 160.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					A&K SA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cumple/ No Cumple
1	Preparacion de obra - Cartel de la Obra	Unidad	1	1.086.563	1.162.554	1.162.554	Cumple
2	Servicio de construcción de sistemas de drenaje - Entubamiento	Unidad	1	3.008.065		3.278.791	Cumple
2.1	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,60 m de diámetro	Unidad	1	560.438	610.877	610.877	Cumple
2.2	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,80 m de diámetro	Unidad	1	674.813	735.546	735.546	Cumple
2.3	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,00 m de diámetro	Unidad	1	789.188	860.215	860.215	Cumple
2.4	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,20 m de diámetro	Unidad	1	903.563	984.884	984.884	Cumple
2.5	Base para colocación de tubos	Metros cúbicos	1	80.063	87.269	87.269	Cumple
3	Construccion de alcantarillado -	Unidad	1	5.890.313		6.420.441	Cumple
3.1	Cabeceras de Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Unidad	1	2.687.813	2.929.715	2.929.715	Cumple
3.2	Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Metros cúbicos	1	1.143.750	1.246.688	1.246.688	Cumple
3.3	Hormigón armado de 210 Kg/cm2	Metros cúbicos	1	2.058.750	2.244.038	2.244.038	Cumple
		PRECIO TOTAL				10.861.786	